

EL PRIMER WITTGENSTEIN: TRACTATUS

El lenguaje como representación figurativa en Wittgenstein

Wittgenstein presentó su versión del atomismo lógico en un escrito condensado, de párrafos cortos, numerados y de estilo críptico, que apareció en 1921. Por sugerencia de Moore se le puso un título latino: Tractatus Lógico-Philosophicus.

La obra contiene siete afirmaciones principales desde el mundo como todo lo que acontece hasta sobre lo que no se puede hablar.

La idea básica de Wittgenstein coincide con la de Russell: la lógica conecta con la metafísica a través del análisis del lenguaje. Por lo que, si se considera este último como una simple aplicación de la lógica (y así lo estiman tanto Russell como Wittgenstein), puede afirmarse que la filosofía se compone de lógica y de metafísica. Pues, en efecto, es la lógica la que determina la estructura del lenguaje, y en virtud del principio de la isomorfía entre lenguaje y realidad, la que expresa asimismo la estructura de la realidad. El Tractatus comienza tratando de la estructura del mundo, esto es, empieza por la metafísica, para desarrollar luego la teoría de la proposición, o teoría del lenguaje, y acaba con la teoría de la lógica, que es, fundamentalmente, una teoría de las funciones veritativas. El orden de la obra es inverso a su orden lógico. **Es la filosofía de la lógica la que funda el análisis del lenguaje y éste el que funda la concepción del mundo.**

La idea es que el pensamiento, por sí solo, no puede trazarse límites, pues tendría que ser capaz de traspasarlos, por lo que tan **sólo en el lenguaje pueden ser puestos tales límites**: lo que esté más acá de ellos tendrá sentido, lo que se encuentre más allá será el sinsentido. Pero además, puesto que el análisis del lenguaje suministra una visión de la estructura de lo real, y ya que aquel se funda en el análisis de la lógica, que es algo que no requiere para nada el recurso a la experiencia, el propósito del Tractatus puede también enunciarse como **un empeño metafísico: averiguar, sin recurrir a la experiencia y, por consiguiente, por medios a priori, cuál es la estructura de lo real.**

La doctrina sobre el lenguaje no es, en el Tractatus, más que una porción distinguida, y particularmente importante desde un punto de vista filosófico, de lo que podemos llamar la teoría de las representaciones figurativas o isomórficas. Con el término “representaciones” Wittgenstein se refiere a aquellas formas de representación de los hechos que tienen con éstos una relación tal que: primero, a cada elemento de lo representado corresponde un elemento en la representación; y segundo, a las relaciones que hay entre los elementos del hecho corresponden relaciones entre los elementos de la representación. **Se trata de representaciones isomórficas.**

Lo que hace de algo una representación o figura es que consta de elementos, cada uno de los cuales se refiere a un objeto de la realidad representada, y que esos elementos están entre sí relacionados de manera correspondiente a como lo están los objetos representados, si la representación es correcta. Tanto la representación como lo representado son, por consiguiente, relaciones, entre las cuales hay una ulterior relación que las correlaciona. **La isomorfía no es, en definitiva, sino una relación entre relaciones, y dos relaciones son isomorfas siempre que hay entre ellas una relación de correlación.**

Las correlaciones de los elementos de la representación con los elementos de la realidad representada constituyen lo que Wittgenstein llama “**relación de representación**” (abbildende Beziehung). Pero para que algo sea una representación ha de poseer lo que Wittgenstein denomina “**forma de representación**” (Form der Abbildung), y que describe como la posibilidad de la estructura de la representación, o, con otras palabras, “la

posibilidad de que las cosas se hallen relacionadas entre sí como los elementos de la representación..

Lo que hace que algo sea una representación figurativa es que se trata de una estructura de elementos a la que puede corresponder una estructura de cosas en el mundo. Lo que importa es que es posible que se dé en el mundo una estructura o relación de objetos como la que hay entre los elementos de la representación. ¿Por qué esa alusión a la posibilidad? Porque una representación puede representar algo correcta o incorrectamente, verdadera o falsamente, según concuerde o no con los hechos. Pero una representación falsa no es menos representación que una verdadera;

Lo que hace de algo una figura o representaciones que es posible que se dé lo que la representación representa. La forma de representación es una posibilidad, la posibilidad de que la representación sea correcta o verdadera. Y esta posibilidad, que es la forma de representación es lo común a la figura y a lo representado por ella. Pero si una figura o representación es falsa, entonces lo representado no existe. Y si no existe, ¿cómo puede tener algo en común con su representación? Muy sencillo: porque eso que hay de común es la posibilidad de existencia; tal posibilidad es idéntica a la figura y a lo representado en ella, aunque esto último sea inexistente. Si llamamos “mundo posible” a cualquier conjunto de hechos posibles que sea consistente, entonces podemos decir que a toda representación corresponde un hecho en algún mundo posible, y por ello, que toda representación es verdadera o correcta en algún mundo posible. La doctrina de las representaciones isomórficas en el Tractatus estaría adelantando la moderna semántica de los mundos posibles.

Sea cual sea la riqueza de la forma figurativa, hay algo que, como mínimo, ésta debe poseer una **forma mínima** que es lo que Wittgenstein llama **“forma lógica”**. Puesto que toda representación es una representación lógica y eso, cualquiera que sea su determinación posterior, esto es, con independencia de que se trate de una representación espacial, coloreada, etc. Pero puesto que la forma es aquello en lo que coinciden la representación y lo representado, lo anterior implica que todo aquello que pueda ser representado, en tanto en cuanto puede serlo, es lógico; por eso dice Wittgenstein: “la forma lógica es la forma de la realidad” . Con ello queda formulado el principio de **isomorfía** tal como lo entiende Wittgenstein: **la realidad es representable en la medida en que tiene una estructura o forma lógica, justamente el tipo de estructura o forma que posee toda representación por el hecho de serlo. En la forma lógica coinciden nuestras representaciones de la realidad y la realidad en cuanto representada.**

TEORÍA DE LA PROPOSICIÓN

Su primera afirmación puede malentenderse fácilmente: “La representación lógica de los hechos es el pensamiento”. Si toda representación es una representación lógica: ¿Son todas las representaciones pensamientos? Sí, el pensamiento es aquella representación que es meramente lógica, es decir, aquel modo de representar cuya forma de representación es lógica, y que carece de cualquier determinación, no es espacial, ni cromática, etc; y puesto que toda forma de representación incluye la forma lógica, toda representación sea del tipo que sea, incluye un pensamiento. Pero el pensamiento de lo representado estará incluido en cualquier representación como su forma lógica.

Todo lo que pueda decirse sobre el pensamiento, se puede decir del lenguaje, en el que aquel se materializa y objetiva. Por eso el siguiente paso de Wittgenstein es abordar el lenguaje y formular sus reflexiones tomando como objeto la proposición, pues “ en la proposición se expresa con sentido y de manera perceptible el pensamiento”.

El pensamiento y lenguaje son idénticos; “el pensamiento es la proposición con sentido”, es “el pensamiento una forma de lenguaje”. Sin embargo, de acuerdo con el principio de isomorfía, toda representación debe constar de elementos que se correspondan, uno a uno, con elementos del hecho representado. Podemos pensar que en la proposición, y a reserva de las precisiones que haremos, esos elementos son las palabras, o los morfemas. ¿Cuáles son los elementos constitutivos del pensamiento y cuál es su relación con los elementos del hecho pensado? En una carta a Russell, 1919, Wittgenstein contesta: “No sé cuáles son los constitutivos del pensamiento, pero sé que ha de haber constitutivos que correspondan a las palabras del lenguaje. Es irrelevante qué clase de relación haya entre los elementos del pensamiento y los del hecho representado; averiguarlo sería asunto de la psicología.....¿Consiste en palabras un pensamiento? No. Consiste en constitutivos psíquicos que poseen el mismo tipo de relación con la realidad que las palabras. Pero no sé cuáles son esos constitutivos” Los elementos últimos de la proposición son aquellos signos simples a los que llegamos cuando la hemos analizado del todo. Según Wittgenstein, estos signos son nombres. “ El nombre significa(bedeutet) el objeto, y éste es su significado(Bedeutung)”. Aquí aflora **la teoría referencialista de Russell, y que estaba ya por detrás del principio de la isomorfía de las representaciones**. Las proposiciones se descomponen en nombres, sus elementos o signos más simples no son sino nombres, y el significado de éstos es el objeto al que cada uno se refiere....Wittgenstein traducirá en lo sucesivo *bedeuten* y *bedeutug* como “denotar” o “referirse a” y “denotación” o “referencia”.

A los nombres de la proposición corresponden los objetos del hecho representado, y a la configuración de aquellos en la proposición corresponde la configuración de los objetos en el hecho. De aquí que la única manera de hablar de los objetos sea nombrándolos, mientras que los hechos o situaciones no pueden ser nombrados, sino sólo descritos.

Describir es representar la estructura del hecho por medio de la estructura(isomorfa) de la proposición; tal estructura es el sentido(sinn)de la proposición. Nombrar es poner un signo simple en el lugar de la estructura que corresponde a un objeto; un signo es un nombre sólo cuando funciona como tal en el contexto de una proposición.

Para Wittgenstein, como para Russell, un nombre, si lo es realmente y en sentido lógico, se reduce a nombrar, y por tanto no puede tener sentido; si tuviera sentido serviría para describir el objeto y entonces no sería un signo simple.

Entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad hay una correlación de estructuras, como la hay entre el disco, la composición musical y la partitura. Esa **correlación de estructuras, o relación de isomorfía**, es la que permite obtener la sinfonía a partir de la partitura o a partir del disco; por idéntica **razón podemos pasar de un hecho a su expresión lingüística, o de ésta al pensamiento que contiene, y del pensamiento otra vez a la expresión lingüística. En todos casos tenemos una regla de traducción que nos permite pasar de lo uno a lo otro**, una ley de proyección que proyecta una de esas cosas en términos de la otra.

Una característica de las proposiciones es que el sentido de aquéllas es previo a su verdad o falsedad, y por ello una proposición puede ser entendida sin necesidad de saber si es verdadera o falsa. **Entender una proposición es captar su sentido, conocer la situación que representa y ello implica saber que los hechos serán de esa manera si la proposición es verdadera**. Por el mero hecho de comprender una proposición, y antes de saber si es verdadera o falsa, hemos aprehendido una posibilidad.

Lo representado por una proposición es una situación o estado de cosas posible. Y esa situación aparece representada en la proposición por la configuración de los nombres que la componen. Por eso dice Wittgenstein que **entendemos una proposición sin que nos expliquen su sentido, pues el sentido queda mostrado en la proposición, ya que no es otra cosa que su estructura. Lo que si necesitamos que nos expliquen es la referencia de sus constitutivos**, esto es, de los nombres, ya que es una relación entre ellos y la realidad, o entre ellos y los elementos simples de esta última.

La aplicación del principio de isomorfía al lenguaje exige que éste pueda descomponerse finalmente en nombres. El lenguaje toca con la realidad a través de ellos. En cuanto figura, una proposición debe ser descomponible, analizable lógicamente, y en ella debe haber tantas partes distinguibles como en la situación que representa.

El sentido de una proposición es su estructura, y lo que representa es una situación o estado de cosas posible. Para que la proposición sea tal, y por tanto una figura, no es necesario que exista la situación representada; eso tan sólo es necesario para que la proposición sea verdadera. Decir que una proposición representa un estado de cosas posible equivale a decir que representa la existencia y no existencia de estados de cosas.

Las proposiciones complejas contendrán, además de nombres, elementos a los que nada corresponde en la realidad, como por ejemplo, los cuantificadores, diferentes partículas conectivas(y, o..)etc. **Un análisis de estas proposiciones complejas nos conducirá a proposiciones simples; éste es el supuesto básico del atomismo lógico.** Y una proposición simple es, para Wittgenstein, una estructura o concatenación de nombres.

LA ESTRUCTURA DE LA REALIDAD

Lo primero que encontramos es que el mundo es todo lo que acontece, esto es, el conjunto de los hechos (tatsachen); el mundo, como tal, consiste y se divide en hechos, no en cosas. El acontecimiento, el hecho, es, a su vez, la existencia de estados de cosas. Un hecho es, por consiguiente, algo complejo, compuesto de estados de cosas existentes. Puesto que un estado de cosas existentes es lo que corresponde a una proposición elemental verdadera, cabría inferir que un hecho será lo que corresponda a una proposición compleja verdadera. La inferencia, sin embargo, no es correcta. Y no lo es por cuanto una proposición compleja debe contener algo más que nombres, a saber: términos como “todos”, “no”, “si...entonces”, etc.; pero nada puede haber en la realidad que corresponda a estos términos. Por consiguiente, un hecho es lo que corresponde a una proposición compleja verdadera cuando ésta queda reducida, por el análisis, a un conjunto de proposiciones elementales y se prescinde las constantes lógicas. Dicho de otra manera: un hecho es un conjunto de estados de cosas. En el caso más simple, un hecho será un estado de cosas; en el caso más complejo, solo considerado hipotéticamente, un hecho constará de infinitos estados de cosas.

Un estado de cosas es una combinación, relación o estructura de cosas u objetos.. Los objetos, referentes de los nombres, son los elementos más simples de la realidad, de los que se componen las situaciones o estados de cosas. ¿

En qué consisten los objetos? ¿Qué tipo de entidades son? En vano se buscarán ejemplos en el Tractatus. Se dice que los objetos son simples. Y es natural, puesto que corresponden a los elementos simples de las proposiciones, a los nombres. Si los objetos fueran compuestos no podrían ser nombrados, habrían de ser descritos, representados, y entonces serían sus partes componentes los constitutivos simples a los que se refirieran los nombres.

Se dice que los objetos son lo fijo, lo existente, por contraposición a su configuración, el estado de cosas, que es lo cambiante, lo variable. Esta tesis es sumamente importante, ya que implica que la variabilidad de los acontecimientos del mundo consiste en la diversidad de las estructuras o relaciones que pueden darse entre los objetos, pero que por debajo de esta mutabilidad hay algo fijo e inmutable que son dichos objetos. Por eso afirma Wittgenstein que, **por diferente que sea un mundo pensado respecto al mundo real, ha de tener algo en común con éste. ¿Qué? Simplemente una forma.**

Los objetos son la forma o sustancia de todo mundo posible porque son aquello que es necesario para que algo sea mundo. Un mundo es un determinado conjunto de relaciones entre los objetos. Relaciones distintas dan lugar a mundos diversos. Pero sean cuales fueren las relaciones hay algo inmutable y fijo que no difiere del mundo actual a cualquier mundo posible: los objetos. Por eso dirá Wittgenstein que **la forma es la posibilidad de la estructura: pues la estructura es posible porque hay los objetos que la componen; o dicho de otra manera: los objetos contienen la posibilidad de todas las situaciones.** La filosofía del Tractatus, como la de Russell, hunde sus raíces en la tradición occidental. Se trata de salvar las apariencias de las cosas buscando lo necesario por debajo de lo contingente.

(José Hierro Pescador, Principios de Filosofía del lenguaje, ed. Alianza U.)